

LORENA SOLEDAD NUNEZ CORNEJO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 92

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MANTECION DE AREAS VERDES Y OTROS SERVICIOS**

Fecha: 20 de Julio de 2026

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

ASEO SALA PROGRAMA 4 A 7	150.000
Total Honorarios: \$:	150.000
15.25 % Impto. Retenido:	22.875
Total:	127.125

Fecha / Hora Emisión: 20/07/2026 17:27



109502530009296DF4C7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607201728

Fecha / Hora Impresión: 20/07/2026 17:28

FORMATO DE CONFORMIDAD Y SOLICITUD DE PAGO
PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS

Dirección DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento PROGRAMAS SOCIALES / 4 A 7 SERNAMEG

Fecha, en Doñihue 20 DE JULIO DE 2026

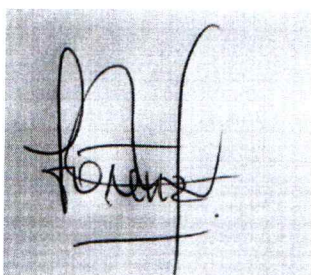
Quien suscribe certifica que:

Nombre Prestador de Servicio LORENA SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO

RUN Prestador de Servicio

Informe de tareas desarrolladas en el mes de JULIO DE 2026

Labores de aseo, ornato y mantenimiento de sala y baños de
establecimiento de ejecución programa 4 a 7 2026



Firma

Prestador de Servicios

De acuerdo al contrato vigente entre el prestador de servicios (honorarios) y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, el suscrito que certifica da conformidad al servicio prestado y se solicita su pago



Firma

Jefe o Directivo a cargo del prestador de Servicios



I Municipalidad de Doñihue

DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 20 de JULIO DE 2026

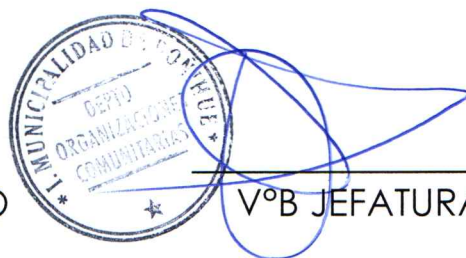
De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre SRA LORENA SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el PROGRAMA 4 A 7 entre las cuales se señalan:

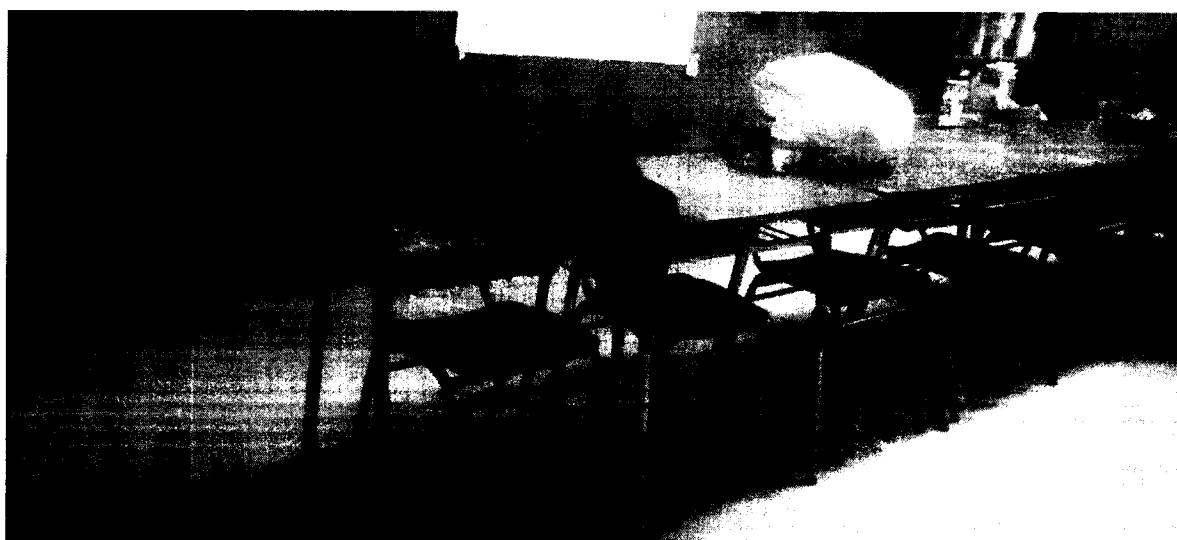
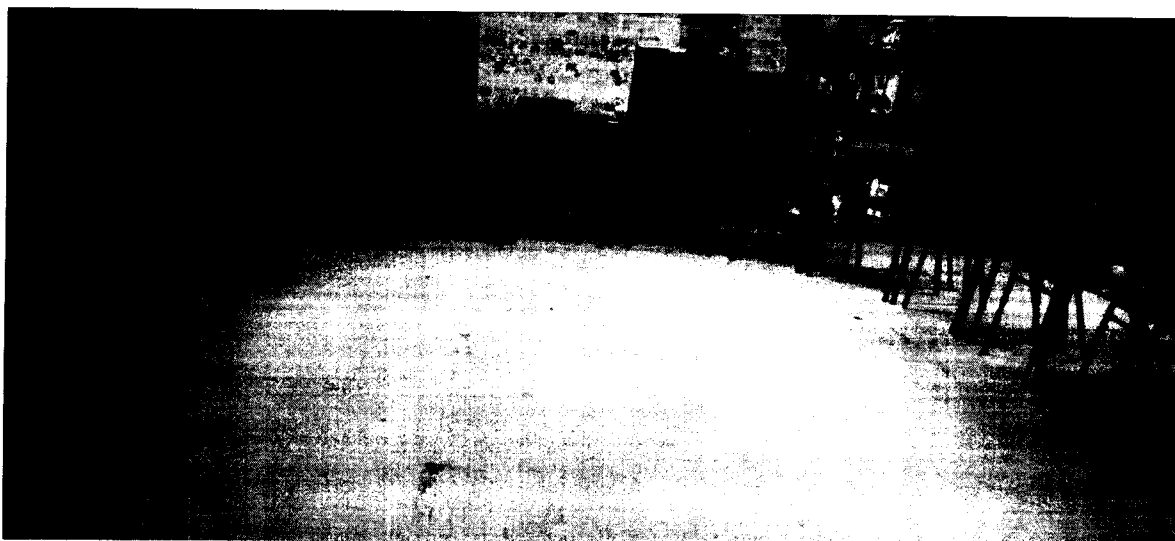
LABORES DE ASEO, ORNATO Y MANTENCION EN SALA Y COMEDOR DE ESTABLECIMIENTO DE EJECUCION PROGRAMA 4 A 7

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de JULIO DE 2026 de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

LORENA SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO





ENCARGADA DE ASEO, ORNATO E HIGIENE